

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FERIAS S.A.**

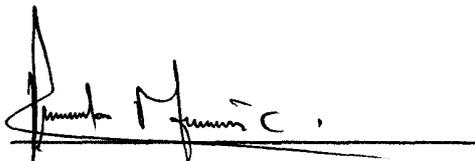
Marzo 31 del 2010

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de FERIAS S.A., para el cual fui designado por la Junta General de Accionistas de la Compañía arriba mencionada, y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el BALANCE y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la Empresa correspondiente al 31 de Diciembre de 2009, dichos Estados los ha encontrado conforme al Mayor y sus respectivos comprobante de soporte.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2.009.

En consecuencia, según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, para que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a la forma de una buena administración.

Atentamente,



**Amada Moreira C.
Comisario**



FERIAS S.A.

Guayaquil, Abril 23 del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que la compañía FERIAS S.A. con RUC No. 0990026491001 a la presente fecha la nomina de Administradores o Representante legal son:

- Presidente : Sr. Miguel Antonio Orellana Arenas
- Gerente General : Ab. Mónica del Rocío Álvarez Medina

Expediente No. 4889-69 FERIAS S.A.

Cumplo con la disposición pertinente.

Atentamente,

Mónica Álvarez M.
Mónica Álvarez Medina
Representante Legal

